

RECONOCIMIENTO AL MEJOR CARTEL CIENTÍFICO

BASES

El reconocimiento a las contribuciones más destacadas de pregrado registradas en la modalidad de exposición oral de cartel científico en cada una de las áreas del conocimiento establecidas en el CMIU, tiene como finalidad distinguir la iniciativa de divulgación científica de jóvenes en formación que muestran el interés de compartir los proyectos de investigación que realizan.

1. PARTICIPACIÓN

Las contribuciones registradas en la modalidad “Exposición oral de cartel científico” que el CCE haya dictaminado como aprobatorias, con un mínimo de 85 puntos de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en los Términos de Referencia (TDR) del CMIU, automáticamente serán consideradas para concursar por este Reconocimiento.

En caso que este requisito no se logre cubrir en alguna de las áreas del conocimiento, se considerará categoría desierta.

El 04 de noviembre, en la página web del CMIU, se publicará la relación de las contribuciones y autores de correspondencia que participarán en esta competición.

2. EVALUACIÓN

Se realizará a partir de tres aspectos:

1. La dictaminación del trabajo escrito deberá tener una evaluación mínima de 85 puntos
2. El diseño y estructura del cartel, considerando los lineamientos establecidos en los TDR
3. La exposición oral del cartel durante la sesión asignada en el programa académico.

Para los puntos 2 y 3 se designará un jurado conformado por un académico experto del área del conocimiento en la que se registró la contribución, un académico experto de otra área y un tercer experto en el área de comunicación y diseño.

La dictaminación del trabajo escrito, equivaldrá al 40% de la evaluación total y se realizará considerando lo establecido en el Numeral 5 de los TDR; el formato establecido por el CCE para la dictaminación de contribuciones, otorga puntaje de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

- Calidad: congruencia entre objetivos, fundamentación teórico-metodológica, justificación y resultados
- Contribución: planteamiento del impacto económico, social, ambiental, político, tecnológico, científico, académico, etcétera, como resultado de la investigación
- Relevancia: importancia de la investigación en el contexto en el que se lleva a cabo, así como las características que la diferencian de otras del mismo tipo



- Pertinencia: investigación oportuna y conveniente; es decir, un tema actual que brinde aportes en su ámbito de competencia
- Atención de usuarios/beneficiarios: consideración de instituciones, dependencias gubernamentales, empresas o grupos sociales beneficiados y/o impactados con los resultados y/o productos de las investigaciones
- Presentación: se evaluará redacción, sintaxis y atención puntual a la estructura solicitada.

El diseño y estructura del cartel corresponderá al 30% de la evaluación total; para la valoración del diseño se considerará la innovación y creatividad al presentar los puntos establecidos en el Numeral 6 de los TDR.

La exposición oral del cartel significará el 30% de la evaluación total y se realizará considerando los siguientes puntos:

- Conocimiento del proyecto: dominio de la información, argumentación, uso de fuentes
- Información presentada (clara y comprensible)
- Lenguaje verbal (vocabulario adecuado, organización de ideas)
- Manejo de la voz: claridad en la dicción, volumen, velocidad, énfasis y entonación
- Manejo del tiempo

3. DICTAMEN

El jurado de cada área del conocimiento, se reunirá para integrar las evaluaciones de cada etapa; la contribución que tenga el mayor puntaje en el cómputo final, será la que obtenga el Reconocimiento al mejor cartel científico.

El dictamen del jurado de cada área del conocimiento es inapelable; sin embargo, el Comité Organizador del CMIU resolverá cualquier controversia derivada de situaciones no consideradas en las presentes bases.

En la ceremonia de clausura de la 18a edición del CMIU, se entregará el Reconocimiento a la contribución galardonada de cada área del conocimiento y se publicará en la página web del Congreso.

En caso que algún participante desee conocer su puntaje al finalizar la 18a edición del CMIU, podrá consultarlo directamente con el Comité Organizador, vía correo electrónico.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 09 de marzo de 2026

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”

Dr. Oswaldo Chacón Rojas
Rector de la UNACH y
Presidente del Comité Organizador

